

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

<b>Nº de Expediente</b>	2020/006.SER.ABR.MC		
<b>Título Abreviado</b>	Asesoramiento Fiscal y Tributario		
<b>Órg. Contratación</b>	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
<b>Unidad Promotora</b>	Servicio de contratación Compras e Inventario		
<b>Procedimiento</b>	Abierto	<b>Modalidad Contrato</b>	Servicios
<b>Tipo Tramitación</b>	Ordinario	<b>Forma Adjudicación</b>	Pluralidad de Criterios
<b>CPV</b>	79.200000-6 Servicios de contabilidad, de auditoría y fiscales.		
<b>Valor Estimado</b>	90.000,00 €	<b>Tipo Impuesto</b>	<b>IVA</b>
<b>Presupuesto de Licitación</b>	25.000,00 €	<b>Tipo Impositivo</b>	21
Total (impuestos incluidos)	30.250,00 €		
<b>Lotes</b>	NO	<b>Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.</b>	1 Años

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

RESUELVO: adjudicar el contrato a la empresa **DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS, S.L.** por un importe de 14.500,00.-€ (catorce mil quinientos euros), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 17.545,00 € (diecisiete mil quinientos cuarenta y cinco euros).

Notifíquese la presente resolución a **DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS, S.L.** y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, el plazo para la formalización del contrato será no más tarde de quince días hábiles, siguientes a aquél en que se envíe esta notificación. Si en dicho plazo no se ha formalizado, se procederá a lo dispuesto en el artículo 153.4 de la LCSP.

EL GERENTE

- Miguel Ángel Sotelo Vázquez -

(Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019

BOCM 16 de abril de 2019)



Código de verificación : 2f7502635eb6219b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=2f7502635eb6219b>

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 24-05-2021 19:42:11

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



**CUADRO DE VALORACIÓN**  
**EXPEDIENTE: 2020/006.SER.ABR.MC. "SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ EN MATERIA FISCAL Y JURÍDICO TRIBUTARIA"**

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		JUICIOS DE VALOR	CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA						TOTAL	
	SUMA PUNTOS OFERTA	PUNTOS (máx. 49)		PUNTOS (máx. 20)	Mejora en el tiempo de respuesta				Mejora en la sesión de formación		
					Entrega doc. Ante AEAT		Tiempo respuesta consultas		Nº de personas		PUNTOS (máx.10)
					(De 0 a 3) días hábiles antes del mín. del PPT	PUNTOS (máx. 12)	(De 0 a 47) horas	PUNTOS (máx. 9)			
AGM ABOGADOS Y CONSULTORES DE MADRID, S.L.	21500	15.76866495	0.2	3	12	24	9	3	5	41.96866495	
RSB ADVISORS, S.L.	16200	39.64692902	19	3	12	24	9	5	10	89.64692902	
AUREN ABOGADOS Y ASESORES FISCALES SP, S.L.P.	21600	15.31813167	0.4	3	12	36	6	5	10	43.71813167	
G CUETO LEGAL SL	16750	37.16899595	1	3	12	24	9	5	10	69.16899595	
KPMG ABOGADOS SLP	19000	27.03199706	8	3	12	24	9	4	5	61.03199706	
BANABA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.	17650	33.1141964	0.4	3	12	47	3	4	5	53.5141964	
LANDWELL - PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL SERVICES, S.L.	23000	9.010665686	15.3	3	12	24	9	3	5	50.31066569	
LAW AND BUSINESS ENTERPRISES WORLDWIDE SL (LABE ABOGADOS Y CONSULTORES)	19000	27.03199706	8.8	3	12	24	9	4	5	61.83199706	
BNFIX IR CONSULTORES SA	14124	49	1.9	3	12	0	9	0	0	71.9	
DELOITTE ASESORES TRIBUTA	14500	47.30599485	19	3	12	24	9	3	5	92.30599485	

